

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 9 DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – REGIÓN - JUNÍN

En la Ciudad de Huancayo, siendo las 4:00 p.m. del día 24 de octubre del 2016, en la Sala de Sesiones "Felix Ortega Arce" de la sede del Gobierno Regional de Junín, el Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Mag. Ángel Dante Unchupaico Canchumani, ordena al Secretario Técnico Fredy Valencia Gutiérrez, verificar el Quórum reglamentario para el inicio de la presente Sesión, procediendo a comprobar la asistencia de los miembros integrantes del CORESEC - JUNIN:

- Gobernador Regional de Junín. ✓
- Prefectura Regional de Junín. ✓
- Región Policial Junín. ✓
- Dirección Regional de Educación. ✓
- Dirección Regional de Salud. ✓
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo. ✓
- Rep. Ministerio Público. ✓
- Municipalidad Provincial de Huancayo. ✓
- Municipalidad Provincial de Satipo. ✓
- Coordinador de Juntas Vecinales. ✓
- Defensoría del Pueblo. ✓
- SUCAMEC. ✓
- Comisión Penitenciaria PASDDIH. ✓
- Municipalidad Provincial de Concepción. ✓
- Municipalidad Provincial de Chupaca. ✓
- Municipalidad Provincial de Junín. ✓
- Cámara de Comercio de Huancayo. ✓

El Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana al existir el Quorum correspondiente da por Instalada la correspondiente Sesión Ordinaria.

Los asistentes aprueban por unanimidad el acta anterior.

ESTACIÓN DE DESPACHO:

1. **OFICIO N° 004-CCRCABT-2016** – Remitido por el Sr. ELMER ANIBAL LEON MERCADO, quien comunica ser el actual Presidente del Comité Central de Rondas Campesinas, de los Distritos de Comas, Cochas, Mariscal Castilla del alto y bajo Tulumayo, Provincia de Concepción Región Junín, habiendo sido elegido en asamblea general del día 03 de Julio del presente año, por consenso mayoritario donde participaron 54 comunidades campesinas.

Los miembros del CORESEC-Junín toman conocimiento sobre la elección del nuevo presidente del Comité Central de Rondas Campesinas, de los Distritos de Comas, Cochas, Mariscal Castilla del alto y bajo Tulumayo, Provincia de Concepción Región Junín, Sr. ELMER ANIBAL LEON MERCADO.

2. **OFICIO N° 208-2016-REGPOL-JUNÍN/DIVPOS-HYO-LOG** – Remitido por el Coronel PNP. GABRIEL JESUS FERRER CERVERA, informa que a la

Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Asistente de la Comisión Penitenciaria PASDDIH

Defensoría del Pueblo

SUCAMEC

SEPT. TEC. JUNIN

MP. COOPERATIVA

GLORINDA BERRIOS LOJA
Fiscal Provincial Provisional
Segunda Fiscalía Provincial
Policial en Prevención del Delito
Fiscalía Pública Distrito Fiscal Junín

Coronel E. HEZA G.
COORD. REG. JVSC.

Secretario Técnico SATIPO

Comandante en Jefe
Distrito de Comas
Distrito de Cochas
Distrito de Mariscal Castilla del Alto y Bajo Tulumayo

[Signature]
 Lic. Adm. Fredy Valencia Gu. Jerez
 SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

111
[Signature]
 P. Leon

Región Junín le corresponde (80) Camionetas SSANG YONG, la misma que se encuentra pendiente de distribución, encontrándose en espera de conformidad.

Los miembros del CORESEC-Junín toman conocimiento sobre las 8 camionetas SSANG YONG que corresponde a la Región Junín.

[Signature]
 M.P. Co

[Signature]
 Esp. Virginia Jimenez
 M.P.C.H.

ESTACION DE INFORMES:

1. El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, informa Informe sobre la realización de la III Consulta Pública Regional de Seguridad Ciudadana, realizada en la Provincia de Chupaca, manifestando que ha existido ausencia de algunos miembros que no han participado en el mencionado evento, por lo que invoca mayor compromiso con las actividades programadas durante el presente año, asimismo refiere que dentro de los acuerdos que se han tratado en la III Consulta Pública y que están considerados como agenda de la presente Reunión son los siguientes:
 - ✓ Planteamientos sobre iniciativas y/o proyecto de protección al Serenazgo
 - ✓ Solicitud de mayor cantidad de Patrulleros para la Región Junín.

[Signature]
 ROSA CLORINDA BERRIOS ROSA
 Fiscal Provincial Provisional
 Segunda Fiscalía Provincial
 Especializada en Prevención del Delito
 Ministerio Público Distrito Fiscal de Chupaca

[Signature]
 Justo Pal
 Defensor del
 Pueblo

2. El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, informa sobre la realización del II Encuentro Nacional de Rondas Campesinas por la Seguridad Ciudadana, realizada en la Provincia de Satipo. Se ha realizado en el día viernes 21 y sábado 22 del presente mes, no habiendo asistió el Ministro del Interior tampoco el Vice Ministro, pese de haber confirmado su participación, en el mencionado evento se trató sobre la inseguridad en las zonas rurales donde bien actúan las Rondas Campesinas y también sobre la inseguridad en las zonas urbanas donde se encuentran las Juntas Vecinales. Solicita que el CORESEC respalde a la existencia de las rondas campesinas y comités de Autodefensa en las zonas rurales, por cuanto existen lugares alejados donde no existen comisarías y/o puestos policiales, donde las rondas campesinas y comités de Autodefensa son las únicas organizaciones en defensa de los pobladores de dicho sector.

[Signature]
 Sec. Satipo

[Signature]
 E. HEZO
 COCOED - REG. JU.S.C.
 DROS. TOSCANO FOMUS C.
 D. MENDO - JUNÍN

[Signature]
 Gabriel Gutierrez
 SU CAMER. JUNIN

3. Asimismo el Secretario Técnico del CORESEC-Junín, informa que ha viajado a la Ciudad de Lima, habiendo visitado el Ministerio de Defensa en compañía de las Autoridades de la Provincia de Satipo, donde se ha solicitado que se deje sin efecto al orden de desarmar a las Rondas Campesinas y por el contrario se sirvan implementarlos con mayor logística. Del mismo modo refiere que ha visitado al Ministerio del Interior en compañía de las Autoridades de la Provincia de Satipo, habiéndose entrevistado con el General PNP. Víctor Luis Figueroa Romero a efectos de tratar sobre la problemática de la inseguridad en la Región Junín.

[Signature]
 Defensor del Pueblo
 Gen. Louillo Roca

[Signature]
 Sec. Tec. JUNIN

4. El representante de la Municipalidad Provincial de Junín manifiesta que en las próximas Audiencias Públicas cada Institución debe informar que se está haciendo en las diversas provincias, por ejemplo la Policía Nacional del Perú y la Dirección Regional de Educación, se debe informar detalladamente como se está trabajando en cada provincia.

[Signature]
 PNP

[Signature]
 G.H. D.L.F.J.

[Signature]
 Raúl Pérez G.
 DIRECTOR

[Signature]
 Cynthia Condorica
 PASSEPH
 Asistente Peritaje

Mg. Angel Dante Unchupaico Canchui
 PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - J
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

[Handwritten signature]
Cynthia Condoni Quinte
PASS-DIA

[Handwritten signature]
Espinoza Jiménez S.
M.P.C.H

[Handwritten signature]
DEFENSORIA
DEL PUEBLO

5. El Representante de la Cámara de Comercio de Huancayo, manifiesta se debe trabajar con datos estadísticos a través de la informática, el Gobierno Regional de Junín debería consolidar una base de datos de todas las provincias, y así se podrá medir de qué forma estamos avanzando en seguridad ciudadana, se debe realizar un plan estratégico anual, donde se proponga que cosa queremos para el próximo año.
6. El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, manifiesta que se debe de tomar en cuenta lo manifestado por el representante de la Cámara de Comercio de Huancayo.
7. El Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, manifiesta que las juntas vecinales tiene un organigrama y tiene funciones que cumplir, razón por la cual ha realizado una reunión con todos los Coordinadores Provinciales de las juntas vecinales, se ha informado sobre las actividades que realizamos como CORESEC, y se ha solicitado para que realicen una reunión con los coordinadores Distritales, próximamente se convocará a otra reunión a efectos de recepcionar los informes de las actividades que realizaron. Asimismo refiere que en la Provincia de Tarma hay una ola de delincuencia, por cuanto se está migrando la delincuencia a diversas provincias de la Región, por lo que se debe articular mayores esfuerzos para contrarrestarlas.

[Handwritten signature]
M.P. CONCEPCION

[Handwritten signature]
CORONDA BERRIOS LOPEZ
Junta Provincial Privilegiada
Especializada en Prevención del Delito
Ministerio Público Distrito Fiscal

[Handwritten signature]
Sec. Técnico
Sotipo

ACUERDO N° 01

- ✓ Se acuerda esquematizar el contenido de las Consultas Públicas Regionales.

ESTACION DE PEDIDOS:

1. El Representante de la SUCAMEC, pide que se informe en qué situación se encuentra el Proyecto de Inversión Pública que viene trabajando el Gobierno Regional de Junín, en la misma que se encuentra considerado la construcción de un Observatorio Regional.

[Handwritten signature]
CARLOS E. HERRERA
COORD. REG. JUVE

[Handwritten signature]
M.P. CONCEPCION

ACUERDO N° 02

- ✓ Se acuerda invitar para la próxima Reunión Ordinaria al Equipo Técnico responsables del Proyecto de Inversión Pública denominado "Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Departamento de Junín", quienes deberán sustentar cual es el estado situacional actual del mencionado Proyecto.

[Handwritten signature]
Gabriel Gutiérrez
SUCAMEC

ACUERDO N° 03

- ✓ Se acuerda que la Policía Nacional del Perú, en la próxima Reunión Ordinaria deberá exponer sobre la estadística de delitos y faltas de la Región Junín.
- 2. El Representante de la Dirección Regional de Educación, manifiesta que está haciendo la cámara de comercio por la Seguridad Ciudadana, en razón de que son los comerciantes los que están en la mira de los delincuentes.

[Handwritten signature]
Policía
Ciro Zorillo R.

[Handwritten signature]
TODDY J. SALAZAR
EX. D.A.E.T.

[Handwritten signature]
RAUL PEREZ G.
DIRECCION

[Handwritten signature]
 Lic. Adm. Fredy Valencia Gutiérrez
 SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

El Representante de la Cámara de Comercio de Huancayo, refiere que si es cierto que los comerciantes se encuentran en la mira de los delincuentes (extorsionadores) razón por la cual es necesario lograr que en nuestra Región se controle tal situación, logrando una Seguridad Ciudadana, en bienestar de todos los pobladores de la Región.

113
[Handwritten signature]
 MP. CONCEPCION

ACUERDO N° 04

✓ Se acuerda que la Cámara de Comercio de Huancayo, en la Próxima Reunión, deberá exponer sobre el rol que cumpla en materia de Seguridad Ciudadana en la Región Junín.

3. El Coordinador Regional de Juntas vecinales, solicita que se Oficie a las Municipalidades Provinciales, habiendo conocer la fecha de la Última Audiencia Pública con la finalidad de que no se cruce con las actividades que los COPROSEC programen.

[Handwritten signature]
 SANDO BERRIOS LOJA
 Jefe Oficina Provincial
 Fiscalía Provincial
 Oficina de Prevención del Delito
 Oficina Distrital Fiscal Junín

[Handwritten signature]
 Esperanza Jiménes S.
 PPCH

ACUERDO N° 05

✓ Se acuerda Cursar Oficio a la Municipalidades Provinciales comunicando la fecha de la Última Audiencia Pública y las fechas de las sesiones ordinarias.

[Handwritten signature]
 COORD. REG. IVSC

4. El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, solicita que se debe realizar la actividad del Trote de Sensibilización en rechazo a la Inseguridad Ciudadana, por estar considerado como parte de una actividad del Plan Regional de Seguridad Ciudadana.

[Handwritten signature]
 DEFENSORIA
 DEC. PUEBLO

[Handwritten signature]
 Defensor del Pueblo

ACUERDO N° 06

✓ Se acuerda realizar la actividad del Trote de Sensibilización en rechazo a la Inseguridad Ciudadana, debiendo la Coordinación Regional monitorear y realizar el evento convocando a todos los miembros del CORESEC.

[Handwritten signature]
 POCS. RESOLUC. PUNTA
 02/02/2010 - 50916

ESTACION DE ORDEN DEL DIA:

1. Exposición sobre las actividades que desarrolla la Oficina de Participación Ciudadana de la Policía Nacional del Perú.

El Representante de la Policía Nacional del Perú expone sobre las actividades que desarrolla la Oficina de Participación Ciudadana en toda la Región Junín.

[Handwritten signature]
 Defensor del Pueblo
 Gina Zorilla RIVERA

El representante de la SUCAMEC, felicita al Representante de la Policía Nacional del Perú, asimismo pregunta pregunta que se necesita para que la Oficina de Participación Ciudadana tenga mayor impacto.

El Representante de la Policía Nacional del Perú, refiere que se cuenta con el personal necesario, los promotores tiene la gran voluntad y predisposición de apoyar en la Seguridad Ciudadana, la mayoría de Municipalidades no apoyan a las Juntas Vecinales, algunas Municipalidades si apoyan, las Juntas vecinales

[Handwritten signature]
 Cynthia Condori G.

[Handwritten signature]
 Jeneqas
 Gabrín el Gómezz
 SUCAMEC - JUNÍN

[Handwritten signature]
 SUCAMEC JUNIN

[Handwritten signature]
 Raúl Pérez G.
 DIRCETUR

[Handwritten signature]
 E. Rojas

[Handwritten signature]
 TERRY J. DELMONTA
 EX. DIR. J.

[Handwritten signature]
 Mg. Angel Danta Unchupaico Canchumi
 PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUN
 GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

114
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

necesitan ser implementados con alarmas, chalecos, silbatos, gorras, linternas, silbatos.

El Representante de la Municipalidad Provincia de Junín, manifiesta que se está haciendo la Policía Nacional del Perú, por la Provincia de Junín, si tiene redes cooperantes, club de menores u otras acciones.

El Representante de la Policía Nacional del Perú, manifiesta que si se está trabajando en la Provincia de Junín, tal es así que hace un mes se hizo capacitación en acoso sexual en centros educativos y así cada Comisaria viene trabajando.

El Representante de la Dirección Regional de Salud, propone que se replique la exposición efectuada por la Policía Nacional del Perú, en todas las Provincias.

El Representante de la Municipalidad Provincial de Concepción manifiesta que en el año 2003 la Ministra Pilar Mazzeti organizó el trabajo coordinado entre las Rondas Campesinas, las Juntas Vecinales y la Policía Nacional del Perú, tal es así que el día viernes 20 de octubre del año 2016, se realizó un patrullaje conjunto por primera vez, el alcalde se vio obligado a estar en el patrullaje de zonas estratégicas de la Provincia de concepción, con la participación de 09 juntas vecinales, se hicieron actos de disuasión y se vio la reacción de los parroquianos que no tienen DNI. Los dueños de giros especiales reaccionaron en defensa de sus negocios, así se debe trabajar en toda la Provincia.

El Representante de la Policía Nacional del Perú, refiere que el día 04 de noviembre del presente año, se realizará una jornada de sensibilización con la participación de Instituciones Educativas y CODISECs, asimismo el día 09 de diciembre se realizará el campeonato de Juntas vecinales.

El Representante de la SUCAMEC, refiere que realizara la gestión para convocar a sus administrados (agentes de seguridad privada) para que participen en el evento del día 04 de noviembre de 2016.

2. Presentación del Plan de Trabajo del Congreso Regional con las mejoras correspondientes, a cargo de la comisión respectiva.

El Secretario Técnico del CORESEC-Junín, refiere que la presidenta de la Comisión, Representante de la Comisión Penitenciaria PASSDIH, ya no labora en dicha Institución.

El Representante de la Municipalidad Provincial de Concepción, Manifiesta que ya no se realice el congreso, más por el contrario se debe Realizar UN SEMINARIO EN SEGURIDAD CIUDADANA.

El Representante de la Dirección Regional de Turismo y Comercio Exterior, refiere que en reuniones que ha tenido con representantes del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los funcionarios de dicha Institución están llanos para poder exponer en el Seminario a realizarse.

ACUERDO N° 07

✓ Se acuerda realizar el Seminario Regional de Seguridad Ciudadana, en el mes de diciembre

Cynthia Condori G.
PRESIDENTE

Esperanza Jimenez S.
M.P.C.H.

Justina R.
DEPENDIENDO DEL PUEBLO

Gabriel Gutierrez Tamegas
SUCAMEC. JUNIN

Secretario
SECRETARIO TECNICO

M.P. Condori

WANDA BERRIOS LOPEZ
Fiscalía Provincial
Esc. Especializada en Prevención del Delito
F. Distrito Público Distrito Fiscal

COORD. REG. JVSC

Y. T...
S...

12/11/16
DIRECCION REGIONAL

Comisario del Pueblo
Gran Zona de Pueblo

Raúl Pérez G.
RIACETUR

Toddy J. Salazar
ENT. D. 2015

Lic. Adm. Freddy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNÍN
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

3. Iniciativas y/o proyectos de Ley de protección al Serenazgo.

La Representante de la Dirección Regional de Salud, pregunta bajo que modalidad de contrato se encuentran laborando los agentes de Serenazgo..

El Representante de la Municipalidad Provincial de Huancayo, refiere que los serenos son contratados bajo la modalidad CAS (Contrato Administrativo de Servicios), que solamente tienen el seguro por enfermedades, que no cubre otras contingencias.

El Representante de la Municipalidad Provincial de Junín, refiere que los Serenos se encuentran protegidos bajo los alcances de la Ley N° 30485 Ley que incorpora a los Serenos el seguro complementario de trabajo de Riesgo.

CLORINDA BERRIOS LOJA
Provincial Provisional
Seguridad Fiscalía Provincial
Especializada en Prevención de
Ministerio Público Distrito Fiscal Junín

COORD. REG. TVSC.
CARLOS E. HERZOG

ACUERDO N° 08

- Se acuerda recomendar a las Municipalidades la implementación de la Ley N° 30485 Ley que incorpora a los Serenos el seguro complementario de trabajo de Riesgo.

Esperanza Jiménez S.
M.P.E.C.H.

4. Solicitud de más patrulleros para la Región Junín.

ACUERDO N° 09

- Se acuerda Oficiar al Ministerio del Interior solicitando la implementación de mayor cantidad de Patrulleros, Efectivos Policiales y mayor logística para la Región Junín.

José María
DEFENSORÍA
DEL PUEBLO

suministro
y transporte
3.500.000

PROCESOS DE COMISIÓN
TRANSACCION

ACUERDO N° 10

- Se acuerda Oficiar a los Titulares de las instituciones que tengan más de 02 faltas consecutivas, para que adopten las acciones que correspondan, asimismo de persistir su inasistencia a la próxima Reunión, se informará tal situación a la CONASEC y al Ministerio Público.

Órdenes
Gabriel Gutiérrez
SOCIALES JUNÍN

ACUERDO N° 11

- Se acuerda Oficiar a la Comisión de Formulación de Políticas Públicas Regionales, comunicando el nombre del Asesor designado para el asesoramiento correspondiente. Asimismo puedan coordinar de manera directa.

Oficina del
Pueblo
Gino Zorrilla Rivera

ACUERDO N° 12

- Se acuerda que el CORESEC-Junín evaluará el instrumento legal para el Reconocimiento de los representantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, para el año 2017.

M.P. CONASEC

No teniendo más puntos de agenda y siendo las 7:13 p.m. de la fecha indicada, se da por culminada la presente Sesión Ordinaria, suscribiéndola los presentes en señal de conformidad.

SOC. TCE. JUNÍN

Cynthia Condori
PASSELM
DIRECTOR
CARLOS E. HERZOG
E. REP. TVSC.

TOBY SALAS
ESP. DNEJ